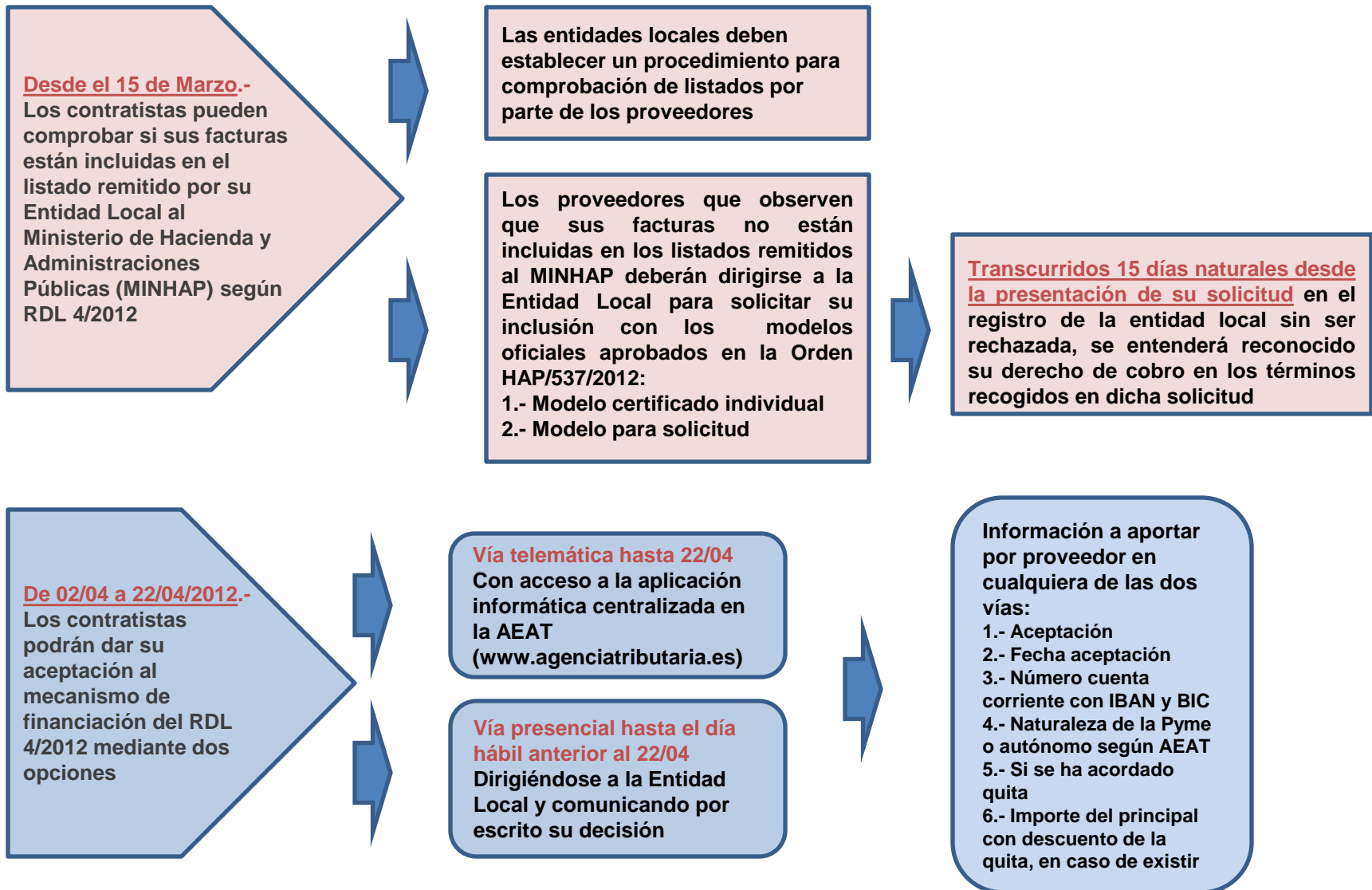


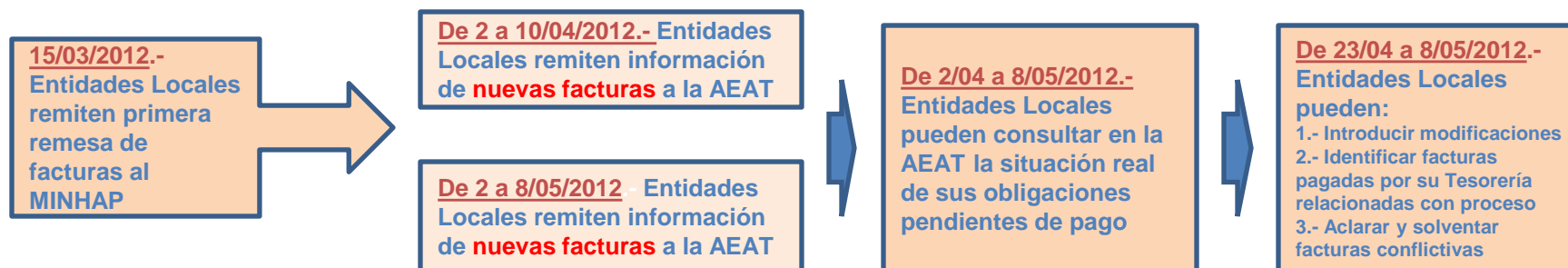
PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RDL 4/2012

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL PROVEEDOR

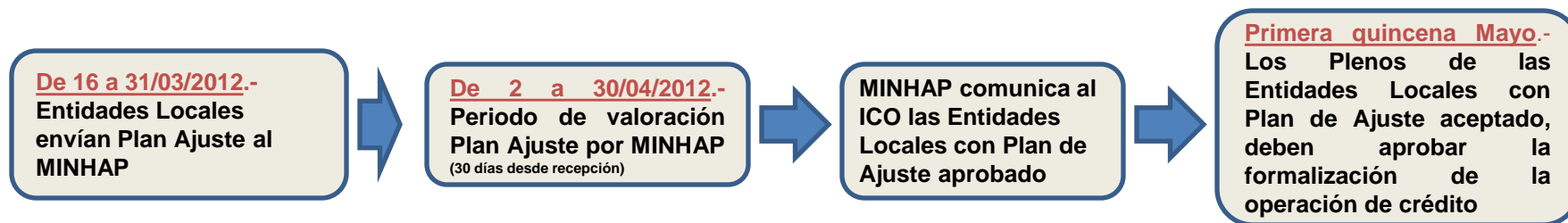


PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RDL 4/2012

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ENTIDAD LOCAL RELACIONADOS CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (MINHAP) Y LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (A.E.A.T.)



PROCEDIMIENTO Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTIDAD LOCAL EN RELACIÓN AL PLAN DE AJUSTE



FORMA DE IDENTIFICACION ELECTRONICA ANTE LA ADMINISTRACION ESTATAL DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (A.E.A.T)

MEDIOS PARA EL ACCESO TELEMÁTICO

Acceso mediante
Certificado
Electrónico
de
Usuario

DNI electrónico

Certificado emitido por Fabrica
Nacional de Moneda y Timbre

PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CONSULTA ESTABLECIDO POR LA AEAT PARA PROVEEDORES

Acceso por parte
proveedores
(certificado
correspondiente a NIF de
facturas emitidas por la
Entidad Local)

Acceso a relación
de facturas de ese
NIF

Se permitirá indicar la
voluntad de acudir al
procedimiento
establecido en RDL
4/2012

PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CONSULTA ESTABLECIDOS POR LA AEAT PARA LAS ENTIDADES LOCALES

Acceso por parte
Entidades Locales
(podrán apoderar a sus
empleados)

Certificado
correspondiente
al NIF de la
Entidad Local

1.- Acceso al
conjunto de facturas
enviadas por la
Entidad Local

3.- Podrán introducir
los certificados
individuales entre
2-10/04/2012 y
2-08/05/2012

Apoderamiento
empleados:
www.aeat.es
1.- Certificados
electrónicos
2.- Registro de
apoderamientos

2.- Podrán actuar en
representación de
sus proveedores
para indicar la
voluntad de estos de
acudir al proceso

4.- Podrán realizar
rectificaciones de
errores en datos de
facturas